

ANEXO IV

Calendario admisión a ciclos formativos de grado medio y de grado superior, modalidad presencial Curso 2025-2026.

Convocatoria	Fase	Mes	Fechas	Actuación
ORDINARIA	Fase única	Junio-Julio	Del 18 de junio al 4 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria ordinaria.
			27 de junio	Último día para la matriculación del alumnado del centro y del curso anterior. (1)
			30 de junio	Publicación en los centros educativos, de las vacantes, en cada ciclo formativo de la oferta correspondiente a la convocatoria ordinaria.
			11 de julio	Publicación en los centros educativos, del baremo provisional de la convocatoria ordinaria y la consulta individual en educastur.es
			Del 11 al 14 de julio	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional, ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda, de la convocatoria ordinaria.
			18 de julio	Publicación en los centros educativos, del baremo definitivo de la convocatoria ordinaria y la consulta personal en educastur.es
			22 de julio	Publicación en los centros educativos, de las plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas en convocatoria ordinaria y la consulta individual en educastur.es
			Del 22 al 30 de julio	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza, solicitada en convocatoria ordinaria. (2)
EXTRAORDINARIA	Fase Única	Septiembre	5 de septiembre	Publicación en los centros educativos y en educastur.es de las vacantes en los ciclos formativos ofertados en convocatoria extraordinaria.
			Del 5 al 11 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria extraordinaria.
			16 septiembre	Publicación en los centros educativos, del baremo provisional, de la convocatoria extraordinaria y la consulta personal en educastur.es
			16 y 17 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional, ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda.
			19 de septiembre	Publicación en los centros educativos, del baremo definitivo de la convocatoria extraordinaria y la consulta personal en educastur.es
			24 de septiembre	Publicación en los centros educativos, de las plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas en la convocatoria extraordinaria y la consulta personal en educastur.es
			Del 24 al 29 de septiembre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas, en la convocatoria extraordinaria. (2)

(1) Alumnado repetidor de primer curso, alumnado repetidor de segundo curso y alumnado que promociona de primero a segundo curso.

(2) En el caso de que las personas solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.